

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JUNIO 28 DE 2023

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 090

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2012-00135-00	EJECUTIVO	GABRIEL ANGEL LOPEZ AGUDELO	LUIS CARLOS BONILLA VARGAS	ABSTENERSE DE DAR TRAMITE A LA MEDIDA SOLICITDA COMO QUIERA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA OTRAS PERSONAS QUE NO CORRESPONDEN AL QUE AQUÍ SE DEMANDA. SE ORDENA DIGITALIZAR EL PROCESO.	JUNIO 27 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2017-00375-00	EJECUTIVO	JOSE LUIS RODRIGUEZ HUERTAS	MONICA ISABEL GONZALEZ TENECHE	<u>Cuaderno Nro. 01:</u> RECONOCER PERSONERIA AMPLIA Y SUFICIENTE PARA ACTUAR EN ESTE PROCESO A LA ABOGADA CLAUDIA MERCEDES LOPEZ BUITRAGO. <u>Cuaderno Nro. 02:</u> DECRETAR EL EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE QUE PUEDA RECIBIR LA DEMANDADA, SE ORDENA LIBRAR OFICIO CON DESTINO AL TESORERO PAGADOR. Y EMBARGO DE LAS SUMAS DE DINERO QUE PUEDA TENER ANTE ENTIDAD BANCARIA SOLICITADA. SE ORDENA LIBRAR OFICIO AL GERENTE DE LA ENTIDAD BANCA AGRARIA.	JUNIO 27 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2017-00422-00	EJECUTIVO	BANCO SUDAMERIS	MARIA DELIDA POLANCO ROJAS	SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 10 DIAS A LAS PARTE DEMANDANTE LA EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL CURADOR. SE REQUIERE PARTE DEMANDANTE ACREDITE PAGO O CONSIGNACIÓN DE GASTOS FIJADOS AL CURADOR Y SE	JUNIO 27 DE 2023

					DISPONE VENCIDO ESTE TRASLADO PASA A DESPCHO PARA DAR TRAMITE AL ART. 278 DEL C.G.P.	
4	76-111-40-03-001-2021-00009-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	HUGO FERNEY BEJARANO HERRADA	Cuaderno Nro. 01 SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS ORDENADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE FIJAN AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION DE CRÉDITO. Cuaderno Nro. 02: OTORGAR FACULTAD DE SUBCOMISIONAR AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO VALLE, PARA LA DILIGENCIA DE SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE, ASÍ COMO FIJAR HONORARIOS AL SECUESTRE QUE SE DESIGNE.	JUNIO 27 DE 2023
5	76-111-40-03-001-2021-00048-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	ALBEIRO ZUÑIGA GONZALEZ	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS ORDENADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE FIJAN AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION DE CRÉDITO.	JUNIO 27 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2021-000181-00	PERTENENCIA	MARIA GERARDINA COBO GIL Y OTROS.	PRIVADO	RELEVAR DEL CARGO A LA CURADORA VICTORIA EUGENIA LOZANO QUINTERO, Y SE DESIGNA EN SU REEMPLAZO A LA ABOGADA LUZMILA MARIA ARBOLEDA DUQUE, SE HACE LA ADVERTENCIA DE SER CARGO DE FORZOSA ACEPTACIÓN Y SE LE FIJAN GASTOS DE CURADURÍA.	JUNIO 27 DE 2023
7	76-111-40-03-001-2021-00362-00	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MONICA FLORENCIA DOMINGUEZ	Cuaderno Nro. 01 APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS REALIZADA POR SECRETARIA. Cuaderno Nro. 02: DECRETAR EMBARGO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA, SE ORDENA	JUNIO 27 DE 2023

					OFICIAR A LA SECRETARIA DETRANSITO Y TRANSPORTE DE ANDALUCIA VALLE.	
8	76-111-40-03-001-2022-00098-00	EJECUTIVO	AECSA S.A.	NELSON RODRIGO MEDINA COLONIA	AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO RESPUESTA EMBARGO ENTIDAD BANCARIA Y SE DECRETA EMBARGO DE REMANENTES ANTE EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA VALLE. SE ORDENA LIBRAR OFICIO.	JUNIO 27 DE 2023
9	76-111-40-03-001-2022-00130-00	EJECUTIVO	YAMILETH DIAZ VERA	CARLOS ANDRES GODOY PEREZ	SE ORDENA EL PAGO DE TITULOS JUDICIALES QUE SE RELACIONAN A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE POR VALOR \$1.889.976 Y UNA VEZ NOTIFICADA POR ESTADO SE ORDENA INGRESAR LA REFERIDA ORDEN DE PAGO E EL APLICATIVO DEL BANCO AGRARIO.	JUNIO 27 DE 2023
10	76-111-40-03-001-2022-00349-00	VERBAL SUMARIO RESTITUCION INMUEBLE	ANA MILENA POTES	IBERTO GONZALEZ RIVAS	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES VINCULADAS AL PROCESO, SIN LUGAR A ORDENAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS COMO QUIERA QUE NO FUERON PRACTICADAS, SIN CONDENA EN COSTAS Y POR SUSTRACCION DE MATERIA SE ABSTIENE DE RESOLVER RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUO 0851 DEL 10 DE ABRIL DEL 2023.	JUNIO 27 DE 2023
11	76-111-40-03-001-2022-00337-00	SUCESION	JHON EDGAR BALTAN DIAZ	CAUSANTE ANA TERESA DIAZ DE BALTAN	TENER PARA TODOS LOS EFECTOS QUE JOSE EDGAR BALTAN REPUDIO LA HERENCIA AL INTERIOR DE ESTE TRÁMITE SUCESORAL, INCORPORAR AL EXPEDIENTE Y DEJAR EN CONOCIMIENTO LA ESCRITURA PUBLICA Nro. 1112 DEL 16 DE JULIO DEL 2020 DE LA NOTARIA	

					PRIMERA DE BUGA, ORDENAR POR SECRETARIA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PREVISTO EN EL NUMERAL 10 DEL AUTO DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2022.	
12	76-111-40-03-001-2023-00069	EJECUTIVO	ARNUL ARAGON GIL	PRIVADO	ANEXAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA LA RESPUESTA DE EMBARGO PROVENIENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNIIPAL DE BUGA VALLE.	
13	76-111-40-03-001-2023-00175-00	EJECUTIVO	COMERCIALIZADORA IMPOCOR S.A.	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO PAGO POR LA FACTURA ELECTRONICA 12933, CAPITAL MAS INTERESES, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO Y EN CUADERNO DE MEDIDAS SE ORDENA ALLEGAR ESCRITO PRESENTADO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA Y SE ABSTIENE DE RECONOCER PERSONERIA A LA APODERADA ANA MARIA AGUDELO HERNANDEZ.	
14	76-111-40-03-001-2023-00195-00	VERBAL SUMARIO REIVINDICATORIO	MIGUEL EDUARDO ECHEVERRY GOMEZ Y OTRA.	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	
15	76-111-40-03-001-2023-00197-00	SUCESION	NELSON MOLINA CASTAÑO Y OTROS.	PRIVADO	DECLARAR ABIERTO Y RADICADO LA SUCESION, SE RECONOCE HEREDEROS, SE ORDENA ELABORACION DE INVENTARIOS Y EL EMPLAZAMIENTO, SE ORDENA CITAR A OTROS HEREDEROSY SE DECRETA EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN OBJETO DE SUCESIÓN.	
16	76-111-40-03-001-2023-00221-00	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	WILSON TASCON	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	

Fecha y hora de fijación: Junio 28 de 2023, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Junio 28 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.



JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
Secretario.-